



# REPÚBLICA DE PANAMÁ

MOSSACK FONSECA & CO

Abogados Asociados

Telefonos (507) 205-5888  
(507) 264-2322  
Fax (507) 263-7327  
(507) 263-9218  
(507) 263-7914

Apartado Postal  
0832 0886 W.T.C.  
Panama  
Republica de Panama

COPIA NOTARIAL INSCRITA DE LA  
ESCRITURA PUBLICA No. 10,087 DE 7 DE Mayo DE 2007

## Por la Cual

Se protocoliza un Acta de una Reunion de la Junta Directiva de la sociedad  
anonima denominada JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP., por medio  
de la cual se cambia la Junta Directiva.

Protocolizada en Notaria Publica  
de Circulo Notarial de Panama  
e inscrita en el Registro Publico.



NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PUBLICA NUMERO DIEZ MIL OCHENTA Y SIETE .....

.....(10,087) .....(km).....

Por la cual se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta de Directores de la sociedad anónima denominada JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP., por medio de la cual se cambia la Junta Directiva. ....

.....Panamá, 7 de Mayo de 2007 .....

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los siete (7) días del mes de mayo de dos mil siete (2007), ante mí, LICENCIADO DIOMEDES EDGARDO CERRUD AYALA, Notario Público Quinto del Circuito Notarial de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-ciento setenta y uno-trescientos uno (8-171-301), compareció personalmente, EDISON ERNESTO TEANO, varón, panameño, soltero, abogado, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número tres-ciento siete-ochocientos veintiuno (3-107-821), a quien conozco, y me manifestó lo siguiente: --

PRIMERO: Que representa a BUPETE MF & CO., sociedad profesional de abogados, debidamente inscrita a Ficha C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), Rollo: nueve nueve cuatro (994), Imagen: cero cero siete ocho (0078) de la Sección de Personas Común del Registro Público. --

SEGUNDO: Que está debidamente autorizado para este acto según consta inscrito a ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), documento ocho tres cero cero dos dos (830022) de la Sección de Personas Común del Registro Público. ....

TERCERO: Que BUPETE MF & CO., son los Agentes Registrados de la sociedad denominada JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP., según consta a la Ficha cuatro seis siete dos seis dos (467262), Documento seis nueve cuatro cuatro dos ocho (694428) de la Sección de Mercantil del Registro Público. ....

CUARTO: Que me entregó para su protocolización en esta Escritura Pública, como en efecto protocolizo, un documento redactado en idioma

*[Handwritten signature and circular notary seal]*

castellano, el cual contiene un Acta de una Reunión de la Junta de Directores de la sociedad, mediante la cual se cambia la junta directiva de la sociedad antes mencionada, la cual se transcribe en la copia de este instrumento. Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados. Advertí al compareciente que la copia de esta Escritura debe registrarse, y leído como les fue la misma en presencia de los testigos instrumentales Yakeline Pérez de Castellero, con cédula de identidad personal número ocho-quinientos tres-doscientos cincuenta (8-503-250), y Mirzella Tuñón, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos quince-cuatrocientos uno (8-715-401), mayores de edad y vecinas de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme le impartieron su aprobación y para constancia la firman todos por ante mí, el Notario que doy fe. ....

ESTA ESCRITURA PUBLICA LLEVA EL NUMERO DE ORDEN DIEZ MIL OCHENTA Y SIETE ..... (10,087) .....

((fdo.)) EDISON ERNESTO TEANO -- ((fdo.)) Yakeline Pérez de Castellero --  
((fdo.)) Mirzella Tuñón ---((fdo.)) DR. DIOMEDES EDGARDO CERRUD AYALA,  
Notario Público Quinto del Circuito Notarial de Panamá .....

PROTOCOLIZACIÓN:.....

..... ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE .....  
..... JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP. ....

Una reunión de la Junta Directiva de JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP., se celebró en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el día diecinueve de abril del año dos mil siete, a las diez horas. ....

AVISO: Que se dio la renuncia al aviso de convocatoria sobre la hora, lugar y propósito de la reunión por parte de todas las personas con derecho a ello .....

PRESENTES: La mayoría de los Directores de la sociedad, habiendo así el quórum requerido, a saber: CARLOS ORTEGA SANTOS - MARINA GUEVARA



PAPEL NOTARIAL



US\$

500

16

3004.00

NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

LOAYZA

PRESIDENTE DE LA REUNION: CARLOS ORTEGA SANTOS, Presidente de la sociedad.

SECRETARIO DE LA REUNION: MARINA GUEVARA LOAYZA, Secretario de la sociedad.

SE RESOLVIO:

1. Aceptar, como en efecto se acepta, la renuncia de DAVID PEREZ JONSON, como Director y Tesorero de la sociedad.

2. Nombrar, como en efecto se nombra, a MARIA ELENA VITERI MARTIN, como Directora y Tesorera de la sociedad.

Que como resultado de la renuncia y nombramiento antes mencionados los Directores y Dignatarios de la sociedad son los siguientes:

CARLOS ORTEGA SANTOS ..... Director y Presidente

MARINA GUEVARA LOAYZA ..... Directora y Secretaria

MARIA ELENA VITERI MARTIN ..... Directora y Tesorera

CIERRE: No habiendo otro asunto que tratar, la sesión fue clausurada

(fdo.) - CARLOS ORTEGA SANTOS, Presidente de la reunión

(fdo.) - MARINA GUEVARA LOAYZA, Secretaria de la reunión

CONCUERDA con su original esta copia que expido, sello y firmo en la ciudad de Panamá, República de Panamá al día siete (7) del mes de mayo de dos mil siete (2007).



*[Handwritten signature]*  
Edgardo Carrero  
Notario Público

REPUBLICA DE PANAMA  
COMISIÓN NACIONAL

002.00

002.00

Ingresado en el Registro Público de Panamá

Provincia: Panamá  
Tomo: 2007  
Presentante: CARLOS MARIMON  
Liquidación No 7007024987  
Ingresado Por YAMO

Fecha y Hora: 2007/05/17 11:09:40  
Asiento: 83278  
Cedula: 8-245-869  
Total Derechos: 50.00

*Emmanuel Peralta*



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información  
del Registro Público de Panamá

Sección de Mercantil Ficha No. 467262 Sigla No. S. A.  
Documento Radl No 1135920  
Operación Registrada ACTA  
Derechos de Registro Br 40.00  
Derechos de Calificación Br 10.00  
Panamá 26 de Mayo de 2007  
*Emmanuel Peralta*  
Registrador Jefe



APOSTILLE

Convention de la Haya du 5 octobre 1961

1. País PANAMA  
El presente instrumento publico  
2. ha sido firmado por Heida de Espino  
3. quien declara en calidad representante  
4. y esta precedido del sello y firma de 371

CERTIFICADO

En Panamá, a los 22 días del mes de JUN del año 2007  
1. por el Jefe de la Oficina Administrativa  
2. Bajo el número 34039  
3. En su nombre YO firmo

*Gabriel Lopez*



Esta Autorización no  
implica responsabilidad  
en cuanto al contenido  
del documento